



Licitación Pública Especial para la ejecución del proceso:

Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones y Asignación a nivel nacional de los rangos de frecuencia 1,750 – 1,780 MHz y 2,150 – 2,180 MHz y 2,300 – 2,330 MHz

Circular N° 6

07 de setiembre de 2021

De conformidad con lo establecido en los Numerales 12.1.1 y 12.2.1 de las Bases, el Director de Proyecto pone en conocimiento de los Interesados lo siguiente:

1. Uso de Mesa de Partes Virtual

Se comunica a los Interesados que, para la “Segunda ronda de consultas a las Bases” y las “Sugerencias a la Segunda versión del proyecto de Contrato”, se deberá realizar el uso exclusivo de la mesa de partes virtual de PROINVERSIÓN (mesadepartesvirtual@proinversion.gob.pe), en donde se podrá presentar documentos cuyo tamaño, por cada envío, no debe superar los 15 Mega Bytes.

Podrán consultar el funcionamiento y detalle de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace ubicado en nuestro portal web:

- <https://www.investinperu.pe/es/pi/quienes-somos/funcionamiento-de-la-mesa-de-partes>

2. Se incorpora en la Sala de Datos Virtual, en la relación de documentos del *Anexo N° 11: Contenido de Información de la Sala de Datos* de las Bases, lo siguiente:

Código	Documento	Idioma	Digital
3-A	ANEXO I: Listado de localidades de las zonas Selva y VRAEM, de la Nota Técnica del Consultor Técnico – Consorcio Perú Conectado (30.08.2021) NOTA: Se corrige los datos de decimales de coordenadas geográficas de algunas localidades y dos códigos de UBIGEO, en concordancia con el documento con Código 6	Español	X (EXCEL)

3. Se modifica el *Anexo N° 14 de las Bases: Cronograma*, de acuerdo con lo siguiente:

Actividad	Fecha / Periodo
Contrato	
Publicación de segunda versión del proyecto de Contrato	Hasta el 08 de setiembre de 2021
Sugerencias a la segunda versión del proyecto de Contrato	Hasta el 29 de setiembre de 2021

Aldo Laderas Parra
Director de Proyecto
PROINVERSIÓN

